



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

- I. **Oración**
- II. **APROBACION ACTA:**
 - a. **SESIÓN ORDINARIA N.º 32-2025**
- III. **Presidenta del Concejo Municipal PM 33-2025.**
- IV. **Asuntos Urgentes**
 - ✓ Ana Patricia Rodríguez Secretaria Junta Directiva Nacional 2024-2026
 - ✓ Alcalde Municipal MG AG 04943-2025
 - ✓ Secretaría Municipal SM 1873-2025 (Solicitud vacaciones)
- V. **CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA JUEVES 21 DE AGOSTO 2025 A LAS 7:00 P.M. PARA:**
 - Reconocimiento a la señora Isabel Guadalupe Zeledón Varela (q.d.D.g) como hija predilecta del cantón de Goicoechea.
 - Audiencia José Daniel Pérez Castañeda, quien expondrá el tema de solidaridad cantonal con Palestina.
- VI. **INFORMES DE AUDITORÍA.**
- VII. **AUDIENCIAS.**
- VIII. **DICTAMENES DE COMISIONES.**
- IX. **DICTAMEN N 03-2025 COMISION ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD COMAD (SM ACUERDO 1338-2025: En sesión ordinaria 24-2025 celebrada el**



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

16 de junio del 2025, artículo III inciso 14), se conoció nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos)

- x. **DICTAMEN N 04-2025 COMISION ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD COMAD** (SM ACUERDO 1295-2025: En sesión ordinaria 23-2025 celebrada el 09 de junio del 2025, artículo III inciso 19), se conoció oficio SCMT-403-2025, suscrito por Daniela Fallas Porras, Concejo Municipal de Tarrazu)
- xi. **DICTAMEN N 05-2025 COMISION ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD COMAD** (SM ACUERDO 1151-2025: En sesión ordinaria 21-2025 celebrada el 26 de mayo del 2025, artículo III inciso 3), se conoció oficio por el presidente de la Comisión de Accesibilidad de la Confederación Unitaria de Trabajadores)
- xii. **DICTAMEN N 02-2025 COMISION ESPECIAL DE MERCADO LIBRE** (SM ACUERDO-340-2024, conocido en sesión ordinaria N° 7-2024, suscrito por lo vecinos Barrio Moreno Cañas)
- xiii. **DICTAMEN N 027-2025 COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** (SM-ACUERDO-1559-2025 (N° Ref. 1320-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°27-2025, CELEBRADA EL DÍA 07 DE JULIO DE 2025, ARTÍCULO III INCISO 22), SE CONOCIÓ OFICIO SEC-SIND-52-2025, CONCEJO DE DISTRITO DE IPÍS)
- xiv. **DICTAMEN N 028-2025 COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** (SM-314-2025 (N.º Ref. 0337-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°0S-2025, CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2025, ARTÍCULO IX.II, SE CONOCIÓ MOCIÓN SUSCRITA POR LOS REGIDORES PROPIETARIOS MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA, REGIDORES SUPLENTES SIXTO ARAYA ARAYA, ROSAURA CASTELLÓN



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

NAVARRO, SÍNDICO PROPIETARIO ESTIVEN ARIAS GARRO Y SÍNDICA SUPLENTE YAMILETH SERRANO ALVARADO)

- xv. **DICTAMEN N 037-2025 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM-ACUERDO-1641-2025 (NºRef.1972-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°29-2025, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DEL 2025, ARTÍCULO III INCISO 3), SE CONOCIÓ OFICIO MG AG 04257-2025, SUSCRITO POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL)
- xvi. **DICTAMEN N 045-2025 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES** (SM-1011-2025: EN SESIÓN ORDINARIA N°18-2025, CELEBRADA EL DÍA 05 DE MAYO DE 2025, ARTÍCULO VI.I, SE CONOCIÓ OFICIO MG CM AI 088-2025, SUSCRITO POR LA AUDITORÍA INTERNA)
- xvii. **DICTAMEN N 057-2025 COMISION OBRAS PÚBLICAS** (SM-ACUERDO-0859-2025 (Nº Ref. 1038-2025) DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DONDE SE TRASLADA A ESTA COMISIÓN PARA ESTUDIO DICTAMEN OFICIO DE PERSONA DENUNCIANTE (ACUERDO 2.11 SESIÓN ORDINARIA 16-2025, DEL 21 DE ABRIL DE 2025, ARTÍCULO III, INCISO 11)
- xviii. **DICTAMEN N 058-2025 COMISION OBRAS PÚBLICAS** (SM-ACUERDO-0976-2025 (No- Ref. 3198-2024) DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DONDE SE TRASLADA A ESTA COMISIÓN PARA ESTUDIO DICTAMEN OFICIO MG-AG-2414-2025 DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL (ACUERDO 2.7 SESIÓN ORDINARIA 18-2025, DEL 5 DE MAYO DE 2025, ARTÍCULO III, INCISO 7)



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

XIX. MOCIONES.

- ✓ Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro y Sixto Araya Araya, Sindico Propietario Estiven Arias Garro y Sindica Suplente Yamileth Serrano Alvarado. (Campaña sensibilización sobre el acoso sexual en el deporte)

- ✓ Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro y Sixto Araya Araya, Sindico Propietario Estiven Arias Garro y Sindica Suplente Yamileth Serrano Alvarado. (Celebración Día de la Familia)

XX. CONTROL POLITICO.

XXI. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO

COPIA CONCEJO MUNICIPAL DE CURRIDABAT MC CM 0506-08-2025, enviado a la señora Raquel Mora, para su conocimiento y fines consiguientes, le transcribe acuerdo dictado por el Concejo Municipal de Curridabat y que, según consta en el artículo 1º, capítulo 3º, del acta de la sesión ordinaria Nro. 66-2025, del 5 de agosto de 2025, que dice textualmente: La Comisión de Asuntos Ambientales en uso de las facultades que le confieren los numerales 11 y 169 de la Constitución Política; 11 de la Ley General de la Administración Pública; 13 del Código Municipal y 32 del Reglamento Interior de Orden Dirección y Debates del Concejo Municipal de Curridabat; procede a emitir el siguiente dictamen recomendativo: Se conoce



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

atención de solicitud de la señora Raquel Campos Mora, mediante el cual se solicitó información sobre el programa de bienes animal, en cumplimiento del acuerdo MCCM-0435-07-2025. RESULTANDO PRIMERO: Que esta Comisión conoce atención de solicitud de la señora Raquel Campos Mora, mediante el cual se solicitó información sobre el programa de bienes animal, en cumplimiento del acuerdo MC-CM-0435-07-2025

CONSIDERANDO PRIMERO: Que el oficio en cuestión indica literalmente lo siguiente:

14 de julio de 2025

MC-AYS-BA-0021-07-2025

Señor
Erof Solano Bolaños
Alcalde
Municipalidad de Curridabat

Asunto: Respuesta Concejo Municipal sobre oficio MC-CM-0435-07-2025.

Estimado Señor:

Sirva la presente para saludarle, y al mismo tiempo dar atención a la solicitud planteada por el Concejo Municipal en acuerdo tomado en sesión ordinaria la sesión ordinaria Nro. 061-2025, del 1 de julio de 2025, que dice textualmente:

1. RAQUEL CAMPOS MORA. Solicita información sobre la existencia de un programa municipal de bienestar animal. En caso de no existir, consulta sobre las acciones que se están realizando para la creación de una oficina específica y la asignación de recursos presupuestarios. Además, requiere detalle de las acciones actuales relacionadas con el bienestar animal, como campañas de castración, prevención del maltrato y educación comunitaria. Pide que la respuesta sea emitida mediante acuerdo municipal y remitida a los correos electrónicos indicados.

Al respecto, siguiendo sus instrucciones se detalla la información:

La Municipalidad de Curridabat sí cuenta con un Programa de Bienestar Animal.

Una labor que se ha desarrollado por más de 11 años contando con logros importantes:

- La Municipalidad de Curridabat es pionera en Bienestar Animal al contar con una Política Pública en Bienestar Animal, la cual fue aprobada el primero de febrero del 2020 siendo en su momento la primera en su clase de Centroamérica.
- Haber sido la primera Municipalidad en establecer el primer Convenio Marco Interinstitucional con SENASA.
- La Municipalidad es acreedora de uno de los premios "Ciudad Amiga 2020" otorgados por la organización "Protección Animal Mundial". El premio se le otorgó a Curridabat en la categoría de "Animales con Dueños Responsables", por las iniciativas de educación en

tenencia responsable, bienestar animal, identificación de necesidades y búsqueda comunitaria de soluciones.

- Contar con el primer "Procedimiento para la protección animal con afectación por situaciones de emergencia en el cantón de Curridabat" elaborado gracias al trabajo del CME y siendo el resultado de un equipo interinstitucional y diferentes profesionales en ciencias veterinarias, psicología, ingeniería, salud ambiental y gestión del riesgo.

En la actualidad se ejecutan diferentes proyectos:

- Campañas de castración subvencionadas por la Municipalidad y realizadas en los 4 distritos del cantón, lo que ha dado como resultado que se ejecutaran más de 13 000 castraciones en perros y gatos desde el año 2008.
- Vecinos comprometidos: Formación de líderes sociales con afinidad hacia el bienestar animal y que apoyan a la Municipalidad para contribuir con la tenencia responsable de mascotas en el cantón.
- Campañas de medicina preventiva: vacunación, desparasitación.
- Educación para todos: desarrollo e implementación de diferentes estrategias educativas (como charlas, cursos y talleres) en materia de bienestar animal. Con especial enfoque en el abordaje educativo para escuelas del cantón a través del "Taller defensores de los animales" el cual busca propiciar espacios para la sensibilización y respeto de todos los seres vivos y el taller "Sintiencia animal y Salud mental en la niñez" proyecto realizado en conjunto con el Ministerio de Salud.
- Atención de denuncias en tenencia responsable de animales de compañía.
- Captura castra libre de colonias de felinos comunitarios.
- Colaboración con el Comité Municipal de Emergencias.
- Campaña de sensibilización y vigilancia para incentivar a la población a no llevar los animales a la Romería.
- Adopciones responsables de animales de compañía, gracias al trabajo en conjunto con ciudadanos del cantón.
- Festival Dulces compañías: actividades comunitarias para fomentar el bienestar animal, el sano vínculo humano-animal, la salud mental y la tenencia responsable.

Entre otros proyectos realizados por el Programa de Bienestar Animal, con la visión de constituir al cantón de Curridabat como una "ciudad amiga de los animales", donde prevalezca una cultura ciudadana empática, que reconozca la importancia de un correcto vínculo humano - animal.

Sin ser otro el particular se despide.

Dra. Tatiana Fonseca
Encargada Bienestar Animal
Ambiente y salud

TATIANA MARIA FONSECA RAMIREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por TATIANA MARIA FONSECA RAMIREZ
Código
Fecha: 2025.07.14
230401-0670

SEGUNDO: Que es menester informar a la señora Campos Mora, a los fines de que se cumpla con lo solicitado. POR TANTO, ESTA COMISION RECOMIENDA



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

AL CONCEJO MUNICIPAL PRIMERO: En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11 y 190 de la Constitución Política; 11 de la Ley General de la Administración Pública y 13 del Código Municipal, SE RECOMIENDA: 1. ATENDER la consulta de la señora Raquel Campos Mora, en la forma indicada. ii. REMITIR copia a los Concejos Municipales y a los Concejos Municipales de Distrito con el fin de que conozcan el programa a los fines de que se replique el programa. 19:11 ACUERDO Nro. 3. - CONCEJO DE CURRIDABAT- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE CAA-007-08-2025. - A las diecinueve horas con once minutos del cinco de agosto de dos mil veinticinco y sometidos a votación los dictámenes presentados, se aprueban por unanimidad de votos, en consecuencia, se acuerda: PRIMERO: En mérito de lo expuesto 1' con fundamento en los numerales 11 y 190 de la Constitución Política de la Ley General de III Administración Pública y 13 del Código Municipal, SE RECOMIENDA: i. ATENDER la consulta de la señora Raquel Campos Mora, en la forma indicada. ii. REMITIR copia a los Concejos Municipales y a los Concejos Municipales de Distrito con el fin de que conozcan el programa a los fines de que se replique el programa. 19:11 ACUERDO Nro. 4. - CONCEJO DE CURRIDABAT-DECLARATORIA DE FIRMEZA. - A las diecinueve horas con once votos del cinco de agosto de dos mil veinticinco. Por unanimidad de votos se declara DEFINITIVAMENTE **APROBADO** el acuerdo precedente, conforme lo establece el artículo 45 del Código Municipal. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04880-2025, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Remito oficio SM-1805-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N.º 30-2025, celebrada el 28 de julio de 2025, artículo VII.I, se atendió en audiencia al señor Asdrúbal Sanders Varela, esto según se detalla



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

en dicho documento. Lo anterior a fin de que atienda el mismo y brinde informe en un plazo de ocho días. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04921-2025, enviado al Director Administrativo Financiero y Encargada de Prensa, Anexo oficio SM ACUERDO 1808-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°15-2025, celebrada el día 07 de agosto de 2025, Artículo II, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 05-2025 de la Comisión de Menciones Honoríficas, que otorga el reconocimiento de hija predilecta del Cantón de Goicoechea a la señora Isabel Guadalupe Zeledón Varela, según se detalla. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

SECRETARÍA MUNICIPAL SM 1864-2025, enviado al jefe Departamento de Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 32-2025, celebrada el día 11 de agosto 2025, artículo VIII.XXIX, adjunto texto para enviar a publicar tanto en el Diario Oficial La Gaceta como en un medio de circulación nacional. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04820-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Visto oficio SM ACUERDO 1779-2025, del cual sus personas poseen copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo VIII.II, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N.º 51-2025 de la Comisión de Obras Públicas que resuelve acoger favorablemente la petición planteada por el señor Laurito y exonerar a la propiedad inscrita bajo el plano SJ-1829-1975, finca número 82795, a nombre de



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

Jessica Patricia Brenes Vargas, de la obligación de cumplir con el retiro frontal de antejardín. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04960-2025, enviado al Subjefe de Puesto Delegación de Policial, Adjunto encontrarán oficio SM ACUERDO 1835-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto de 2025, Artículo IV.II, se acordó: a. Por unanimidad, se aprobó la dispensa de trámite de comisión del oficio MG-AG-04841-2025, suscrito por el Alcalde Municipal. b. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó la propuesta de por tanto del oficio MG-AG-04841-2025, suscrito por el Alcalde Municipal, como se detalla a continuación: ACUERDON°4 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: Para garantiza la presencia policial y la seguridad del cantón se autoriza que las Delegaciones de Guadalupe y Calle Blancos de la Fuerza Pública puedan hacer uso de las instalaciones conocidas como Centro Diurno de Montelimar, en el tanto se realicen las remodelaciones de las delegaciones. Lo anterior para los fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04961-2025, enviado a la Jefa Departamento de Recursos Humanos y Auditora Interna, Visto oficio SM ACUERDO 1836-2025, del cual sus personas poseen copia, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N.º 32-2025, celebrada el día 11 de agosto 2025, Artículo VIII.I, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N° 01-2025 de la Comisión Especial Manual Estructural, como se detalla a continuación: ACUERDO N°5 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: 1. Autorizar el cambio de requisitos al puesto vacante de Auxiliar de Auditoría, ya que éste obedece a las necesidades actuales del Municipio. 2.



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

Comunicar a los interesados. 3. Se solicita la firmeza." Lo anterior para los fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04962-2025, enviado a la Encargada de Prensa, Adjunto encontrarán oficio SM ACUERDO 1858-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N'32-2025, celebrada el día 11 de agosto de 2025, Artículo VIII.XXIII, se acordó: a. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N.º 12-2025 de la Comisión de Plan Regulador, como se detalla a continuación: **ACUERDO N' 27 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** Se recomienda a la Administración proceder con la publicación de la información contenida en el presente documento, tanto en el sitio web oficial de la Municipalidad como en su página oficial de Facebook, con el fin de garantizar su adecuada difusión y acceso público" Lo anterior para los fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04963-2025, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 1849-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2025, celebrada el día 11 de agosto de 2025, artículo VIII.XIV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 03-2025 de la Comisión de Seguridad, que señala: "1. Tomar nota de los oficios SM ACUERDO 02809-2025 y SM ACUERDO 02706-2025 suscrito por 2. Comunicarle al señor Carlos Quintero e indicarle que la Municipalidad no está realizando desalojos, si no que se atendió una solicitud en el tema de inseguridad y por lo que la comisión solicito la información. 3. Instruir a la administración para que proceda realizar las gestiones pertinentes con el IMAS para atender las necesidades de la población de esta



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

comunidad. 4. Se les comunique a los interesados 5. Se solicita la firmeza\(\sic) Lo anterior para que brinde criterio legal al respecto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04964-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones y Director de Gestión Ambiental, Adjunto encontrarán oficio SM ACUERDO 1850-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto 2025, Artículo VIII.XV, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N.º 04-2025 de la Comisión de Seguridad, como se detalla a continuación: **ACUERDO N.º 19 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: 1.** Instruir a la Administración Municipal para que pueda valorar la solicitud que realiza el señor Carlos Quintero para la comunidad y / o poder realizar las gestiones a través del IMAS para atender las necesidades según correo electrónico. 2. Sujeto a contenido presupuestario y bloque de legalidad. 3. Comunicar a los interesados. 4. Se solicita la firmeza. Lo anterior para su estudio e informe, acorde a dicho acuerdo. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04965-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 1861-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 32-2025, celebrada el día 11 de agosto de 2025, artículo VIII.XXVI., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N.º 07-2025 de la Comisión de Menciones Honoríficas, que señala: "1. Se recomienda al Honorable Concejo Municipal Otorgar la declaratoria de interés Cantonal a la Asociación Deportiva de Fútbol para Amputados, ya que cumple con todos los requisitos, según reglamento. 2. Se comunique a los interesados. 3. Declárese el



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

presente acuerdo como definitivamente aprobado."(sic) Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04966-2025, enviado al Director Desarrollo Humano y Vicealcaldesa Municipal, Adjunto encontrará documento SM ACUERDO 1851-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto 2025, Artículo VIII.XVI, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N° 05-2025 de la Comisión de Seguridad, como se detalla a continuación: **ACUERDO N° 20 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** 1. Apoyar la declaratoria de estado de emergencia solicitada por la Municipalidad de Grecia debido al aumento de habitantes de calle a nivel Nacional. 2. Solicitar a la Administración remita a este Concejo Municipal un informe detallado sobre la problemática de habitantes de calle en Goicoechea, que contenga: A) Cantidad de personas habitantes de calle por distrito. B) Que herramientas o programas tienen contemplado este Municipio para poder atender a esta problemática. 3. Comunicar este acuerdo al Presidente de la Republica. 4. Comunicar a los interesados 5. Se solicita su firmeza." Lo anterior a fin de que procedan según el por Tanto de dicho documento, quedando a la espera de su informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04967-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Visto oficio SM ACUERDO 1863-2025, del cual su persona posee copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 32-2025, celebrada el día 11 de agosto de 2025, artículo VIII.XXVIII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N.º 06-2025 de la Comisión de Menciones Honoríficas, que señala: "1. Aprobar moción y otorgar reconocimiento, según faculta el



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

reglamento de menciones honoríficas del cantón de Goicoechea vigente en su Artículo 5.- De los reconocimientos menores, nos indica que los reconocimientos menores serán aquellos que se pueden otorgar de forma anual por un acto específico como señal de gratitud del municipio, en donde su inciso e) indica: "Reconocimiento al mérito ciudadano, el cual se otorgará a las personas físicas o jurídicas que por una acción específica hayan brindado un aporte extraordinario al mejoramiento de la calidad de vida de sus semejantes demostrando con su acción las más nobles virtudes humanas". 2. Se hará entrega de una placa grabada en acrílico de 17 centímetros, según el reglamento artículo V, con el siguiente mensaje "El Concejo Municipal otorga este reconocimiento a la Asociación de Desarrollo Especifica de San Gabriel por su invaluable compromiso efectiva coordinación en la atención del incendio ocurrido en Calle Blancos el 1 de enero del 2025." 3. Dicho reconocimiento sea entregado en la sesión extraordinaria del distrito de Calle Blancos el jueves 20 de noviembre del 2025 y que se coordine con el concejo de distrito de Calle Blancos 4. Sujeto a Contenido presupuestario y bloque de legalidad". (sic) Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA. COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04968-2025, enviado a la Encargada de Prensa y a la Jefa Departamento de Secretaría, Visto oficio SM ACUERDO 1864-2025, del cual sus personas poseen copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto de 2025, Artículo VIII.XXIX., donde se aprobó el por tanto del Adendum al Dictamen N° 05-2025 de la Comisión de Plan Regulador, que aprueba el cambio de fecha de la audiencia para conocer la propuesta de Plan Regulador para el Cantón de Goicoechea. Lo anterior para que procedan según el por tanto punto N.º 3 y N° 4. **SE TOMA NOTA.****



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04969-2025, enviado al Director Administrativo Financiero y a la Jefa Departamento de Recursos Humanos,

Adjunto encontrarán oficio SM ACUERDO 1855-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto 2025, Artículo VIII.XX, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N.º 09-2025 de la Comisión de Seguridad, como se detalla a continuación: **ACUERDO N.º 24 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**

1. Solicitar a la Alcaldía Municipal remita a este Concejo Municipal un informe ampliado y detallado con respecto al estado en el que se encuentra el estudio en relación, con el aumento salarial en los puestos de la policía municipal; en un plazo no mayor a 15 días. 2. Se declare la firmeza." Lo anterior para que procedan según el por tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04970-2025, enviado a la Encargada de Prensa y al Director Administrativo Financiero,

Anexo oficio SM ACUERDO 1866-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto de 2025, Artículo IX.I. donde se aprobó el por tanto de la moción suscrita por Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro, Sixto Araya Araya, Sindico Propietario Estiven Arias Garro y la Sindica Suplente Yamileth Serrano Alvarado, que señala: "1. Se dispensa el trámite de comisión. 2. Se aprueba realizar una campaña cantonal impulsada por la Municipalidad para promover la identidad del cantón de Goicoechea, la cual incluirá una invitación formal a los centros educativos del cantón para que en sus actos cívicos se entone el himno del cantón de Goicoechea y se ize la bandera cantonal. 3.Como parte de



Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

esta campaña, la Municipalidad realice publicaciones en sus redes sociales oficiales sobre la historia del cantón, su bandera y su himno, con carácter educativo, histórico y cultural. 4. Que la Municipalidad de Goicoechea le brinde a todos los centros educativos del Cantón de Goicoechea una bandera del Cantón. 5. Sujeto al contenido presupuestario y al bloque de legalidad. 6. Se le comunique este acuerdo a los Supervisores del circuito de nuestro Cantón".(sic) **SE TOMA NOTA. COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05001-2025, enviado al Director Administrativo Financiero**, Adjunto encontrará oficio SM-ACUERDO-1821-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N.º 32-2025, celebrada el día 11 de agosto del 2025, Artículo III inciso 13), se conoció oficio MG AG 04772-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. **ACUERDO N.º 3.13 Se toma nota.** Por lo que se remite dicho documento para su conocimiento, referencia DAD 02170-2025. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05002-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Adjunto encontrará oficio SM-ACUERDO-1822-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N.º 32-2025, celebrada el día 11 de agosto del 2025, Artículo III inciso 14), se conoció oficio MG AG 04773-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. **ACUERDO N.º 3.14 Se toma nota.** Por lo que se remite dicho documento para su conocimiento, referencia DAD 02171-2025. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05003-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Adjunto encontrará oficio SM-ACUERDO-1823-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N.º 32-2025, celebrada el día 11 de agosto del 2025, Artículo III inciso 15), se conoció oficio MG AG 04774-2025,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 18-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2025 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

suscrito por la Alcaldía Municipal. **ACUERDO N° 3.15 Se toma nota.** Por lo que se remite dicho documento para su conocimiento, referencia DAD 02172-2025. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría